



NUESTRAS ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS



PROGRAMA DE MANEJO DE LA ZONA COSTANERA
DEPARTAMENTO DE RECURSOS NATURALES Y AMBIENTALES



GUÍA DE SÍMBOLOS



Oficina del
Oficial de Manejo*



Accesos para personas
con impedimentos



Centro de
Visitantes*



Gazebos



Torre
de observación



Área de acampar
o cabañas*



Rampa para
embarcaciones



Veredas
interpretativas



Ruta de Bicicletas
(ruta liviana)



Ruta de Bicicletas
MTB (ruta técnica)



Estacionamiento



Baños



Playa



Faro



Ríos o lagunas



Caminatas



Surfing



Observación de aves
y/o mamíferos marinos



Recorridos en kayak,
canoa o paddle board



Buceo o snorkeling



Cuevas y cavernas



Cacería
(en temporada)



Pesca recreativa

**Contacte cada área para información específica acerca de horarios, pasadías de grupos, estadías y uso de las instalaciones.*

Nuestras Áreas Naturales Protegidas

Las Áreas Naturales Protegidas son lugares especialmente valiosos para la conservación y manejo de los recursos naturales de nuestras islas. Además, proporcionan un ambiente sano para la recreación al aire libre, enriqueciendo así nuestra calidad de vida.

El DRNA administra 20 Bosques Estatales, 34 Reservas Naturales (terrestres y marinas) y 5 Refugios de Vida Silvestre que albergan los principales ecosistemas de humedales, bosques secos, bosques lluviosos, cuevas y cavernas, aguas subterráneas, islotes y cayos, y otros hábitats críticos de especies de flora y fauna vulnerables.

¡Te invitamos a que conozcas, protejas y disfrutes de nuestros recursos!

ÍNDICE

Página

Región de Aguadilla

Bosque Estatal Guajataca	1
Refugio de Vida Silvestre Embalse Guajataca	1
Reserva Marina Tres Palmas	3
Reserva Marina Aguas Costeras de Isla Desecheo	4

Región de Mayagüez

Reserva Natural Isla de Mona y Monito	5
Reserva Natural Arrecifes de Tourmaline	7
Reserva Natural Caño La Boquilla	7
Reserva Natural Laguna Joyuda	8
Reserva Natural Finca Belvedere	8
Reserva Natural Punta Guaniquilla	8
Refugio de Vida Silvestre Iris Alameda de Boquerón	9
Bosque Estatal de Boquerón	10
Reserva Natural La Parguera	11
Bosque Estatal de Guánica	13
Bosque Estatal de Maricao	14

Región de Ponce

Bosque Estatal Susúa	15
Refugio de Vida Silvestre Embalse Luchetti	16
Bosque Estatal Guilarte	16
Bosque Estatal La Olimpia	16
Bosque del Pueblo de Adjuntas	17
Bosque Estatal Toro Negro	19
Refugio de Vida Silvestre Embalse Cerrillos	20
Reserva Natural Punta Cuchara	21
Reserva Natural Punta Petrona	21
Área Natural Protegida Finca Gabia	21
Reserva Natural Isla Caja de Muertos	22

Región de Guayama

Reserva de Investigación Estuarina Bahía de Jobos	23
Bosque Estatal Aguirre	24
Reserva Natural Cerro Las Planadas - Yeyesa	24
Reserva Natural Las Piedras del Collado	25
Bosque Estatal Carite	25
Reserva Natural Arrecifes de Guayama	27
Reserva Natural Humedal de Punta Viento	27

	Página
Región de Humacao	
Reserva Natural Punta Tuna	29
Reserva Natural Efraín Archilla Diez de Humacao	29
Bosque Estatal de Ceiba	31
Reserva Natural Bahía Bioluminiscente de Vieques	31
Reserva Natural Canal Luis Peña	32
Reserva Natural Arrecifes de La Cordillera	32
Reserva Natural Corredor Ecológico del Noreste	33
Reserva Natural Río Espíritu Santo	34
Región de San Juan	
Bosque Estatal de Piñones	35
Reserva Marina Arrecifes de Isla Verde	36
Reserva Natural Estuarina Laguna del Condado	36
Reserva Natural Caño Martín Peña	36
Reserva Natural Ciénaga Las Cucharillas	37
Bosque Urbano San Patricio	37
Bosque Urbano del Nuevo Milenio	39
Reserva Natural Sistema de Cuevas y Cavernas de Aguas Buenas	39
Refugio de Vida Silvestre Embalse La Plata	40
Bosque Estatal Monte Choca	41
Bosque Estatal Vega	41
Región de Arecibo	
Reserva Natural Pantano Cibuco	43
Reserva Natural Laguna Tortuguero	43
Bosque Estatal Cambalache	44
Reserva Natural Caño Tiburones	44
Reserva Natural Cueva del Indio	45
Área Natural Protegida Finca Nolla	45
Bosque Estatal Río Abajo	46
Bosque Estatal Tres Picachos	47
Reserva Natural Las Cabachuelas	47
Otras Áreas Naturales Protegidas	49
Directorio de servicios del DRNA para Áreas Naturales Protegidas	50





Reserva Marina Tres Palmas



La Reserva Marina Tres Palmas cubre aproximadamente 1 km de costa en el Municipio de Rincón - desde la Marina hasta el área conocida como Dogman's Beach - y se extiende mar adentro hasta alcanzar una profundidad de 20 metros.

Esta reserva fue establecida en el 2004 debido a la importancia del área como hábitat para especies de arrecife como el coral cuerno de alce, el coral cerebro y Carey, entre otras. De hecho, este lugar cuenta con una de las comunidades de coral cuerno de alce más saludables en el Caribe. Por tal razón, dentro de la reserva no se

permite la extracción de corales, invertebrados, ni la pesca, ya sea recreativa o comercial.

Los visitantes pueden observar una gran variedad de animales que forman parte de la estructura del arrecife, tales como: tortugas marinas, estrellas de mar, pulpos y delfines. Además, se puede observar la migración de ballenas entre los meses de enero a marzo.

El DRNA no cuenta con instalaciones permanentes en esta reserva.

Acceso: Carretera 413, km 1.7, Rincón
Teléfono: (787) 772-2009



Reserva Marina Tres Palmas



Isla Desecheo



Reserva Marina Aguas Costeras de Desecheo



La Isla de Desecheo se encuentra a 20 kilómetros de la costa de Rincón y cubre aproximadamente 381 cuerdas de terreno escarpado. Hasta el año 1952, esta isla fue utilizada por el Ejército de Estados Unidos para prácticas militares. En 1983, Desecheo pasó a ser un Refugio de Vida Silvestre Federal. Al presente, aun se encuentran municiones vivas sobre el terreno, por lo que el acceso de visitantes está prohibido.

En el año 2000 el DRNA estableció una Reserva Marina en las aguas alrededor de Desecheo. La misma se extiende hasta ½ milla náutica mar afuera. La localización de la Isla de Desecheo

permite que las aguas en esta reserva se mantengan protegidas del impacto directo de actividades antropogénicas que afectan más intensamente a ecosistemas similares alrededor de la Isla Grande de Puerto Rico. Estas aguas albergan un vasto ecosistema, compuesto por impresionantes arrecifes de coral y cavernas submarinas. La fauna marina presente en esta reserva incluye varias especies de tiburones, langostas, peces de arrecife, abanicos de mar, tortugas marinas y durante ciertas épocas del año, ballenas jorobadas.

Acceso: Por bote.
Teléfono: (787) 772-2009



Reserva Natural Isla de Mona y Monito



Las Islas de Mona y Monito son consideradas como áreas de incalculable valor ecológico, histórico y cultural. Estas se encuentran a 45 millas de la costa oeste de Puerto Rico y a 38 millas de la costa de República Dominicana. Forman parte de nuestro territorio desde el 1514.

La Isla de Mona es una meseta de roca caliza rodeada de acantilados, que en algunos lugares dejan al descubierto un sistema extenso de cavernas, algunas de ellas con pictografías y petroglifos impresionantes.

Existe evidencia de asentamientos españoles e indígenas (petroglifos, enterramientos, utensilios y huesos). Además, alrededor de la isla se observan restos y artefactos que evidencian la actividad de extracción de guano que se llevó a cabo entre finales del siglo 19 y principios del siglo 20.

En 1919, la isla fue proclamada como Bosque Insular. Posteriormente, en 1986, el DRNA estableció una Reserva Natural que incluye la isla de Monito, además de un área marina protegida que se extiende hasta 9 millas náuticas alrededor de sus costas.

Por otra parte, la Unión Internacional de Conservación de la Naturaleza

considera esta reserva como una de las áreas más importantes en el Caribe para el anidaje de tortugas carey. Además, la **iguana de Mona**, el **coquí de Mona** y el **Lagartijo de Mona** son especies que habitan sólo en este lugar.

Otras especies que se pueden observar en la isla y sus aguas son: tortugas marinas, ballenas jorobadas, cobos, mariquitas, bobas y más de 100 especies de aves. Además, existe una población de cerdos y cabros introducidos a la isla por los pobladores españoles.

Esta reserva es manejada a través de un acuerdo de colaboración con el grupo DACIM y Amigos de Amoná.

Acceso: Por bote. La Isla de Mona cuenta con dos zonas de acampar en **Playa Sardinera** y **Playa Pájaros**. Las estadias en esta reserva requieren un permiso del DRNA.

Temporada de cacería:

- diciembre: arco y flecha

- enero a marzo: escopeta y arco y flecha

Teléfono: (787) 772-2009





Reserva Natural Arrecifes de Tourmaline



Esta reserva fue establecida en 1998, se encuentra al oeste de Cabo Rojo y está compuesta por una formación de arrecifes de plataforma que abarcan aproximadamente 75 km². El área se encuentra completamente sumergida, e incluye una sucesión de hábitats de arrecife, praderas de hierbas marinas y fondo arenoso. Tourmaline es un lugar de suma importancia para el desove del mero cabrilla y otras especies que habitan nuestras costas.

La biodiversidad del lugar es impresionante si se considera que el 95% de

las especies de corales que existen en Puerto Rico están representadas en los arrecifes de esta reserva. Esa característica hace que Tourmaline sea además uno de los puntos de buceo favoritos en la región oeste.

Una porción de esta reserva es también un área de restricción de pesca, según establecido por el Consejo de Pesca del Caribe.

Acceso: Por bote.

Teléfono: (787) 772-2009



Reserva Natural Caño La Boquilla



También conocida como **Pantano de Sabanetas**, esta zona es un sistema de pantano estuarino localizado en el Municipio de Mayagüez. La reserva fue establecida en el año 2002 y cubre un área de 178 cuerdas, que incluyen una porción del litoral costero desde el Municipio de Añasco hasta el Barrio El Maní en Mayagüez.

El Caño La Boquilla es un canal natural de ciénagas y pantanos que desemboca en la Bahía de Mayagüez. Se pueden observar especies de plantas como mangle rojo, mangle blanco y palo de pollo (*Pterocarpus*

officinalis). Es un hábitat valioso para aves locales y migratorias, reptiles, peces, moluscos y mamíferos marinos.

Además, el caño cumple una importante función en el control de inundaciones, mejora la calidad del agua y controla la erosión. Por otro lado, se ha encontrado evidencia de yacimientos arqueológicos en el lugar.

El DRNA no cuenta con instalaciones permanentes en esta reserva.

Acceso: Carretera 341,
Bo. Sabanetas, Mayagüez.
Teléfono: (787) 772-2009

Reserva Natural Laguna Joyuda



Designada como reserva natural en 1980, esta laguna costera cubre unas 454 cuerdas en el Municipio de Cabo Rojo. El área es un lugar importante para la observación de aves migratorias, ya que es hábitat para una gran variedad de peces y crustáceos que les sirven de alimento. Además, se puede observar una sucesión de mangle rojo, negro y blanco a través de la reserva.

Su única conexión al mar es un pequeño canal, lo que limita el flujo de agua salada. Esta condición hace que la laguna sea uno de los pocos lugares en la Isla donde se puede observar el fenómeno de **bioluminiscencia**.

El DRNA no cuenta con instalaciones permanentes en esta reserva.

Acceso: Carretera 102, Cabo Rojo.
Teléfonos: (787) 851-4795
(787) 772-2009

Reserva Natural Finca Belvedere



La Finca Belvedere se ubica en el litoral costero del Municipio de Cabo Rojo y cubre aproximadamente 256 cuerdas. Fue designada como Reserva Natural en 2003.

nas, cayos y manglares. Por otro lado, existen **yacimientos arqueológicos** en la zona que evidencian asentamientos humanos de las épocas Ostionide (600 DC- 1,200 DC) y Chicoide (1,200 DC - 1,500 DC).

En esta reserva se puede practicar el buceo, los visitantes pueden encontrar ecosistemas de arrecifes, hierbas mari-

El DRNA no cuenta con instalaciones permanentes en esta reserva.

Acceso: Carretera 102, Cabo Rojo.
Teléfonos: (787) 851-4795
(787) 772-2009

Reserva Natural Punta Guaniquilla



Esta reserva fue establecida en 2002. Su porción terrestre es manejada por Para La Naturaleza (una unidad del Fideicomiso de Conservación de Puerto Rico), mientras que la porción acuática es manejada por el DRNA.

El DRNA no cuenta con instalaciones permanentes en esta reserva.

Acceso: Camino Buyé, Cabo Rojo.
Teléfonos: (787) 851-4795
(787) 772-2009



Refugio de Vida Silvestre Iris L. Alameda Martínez de Boquerón



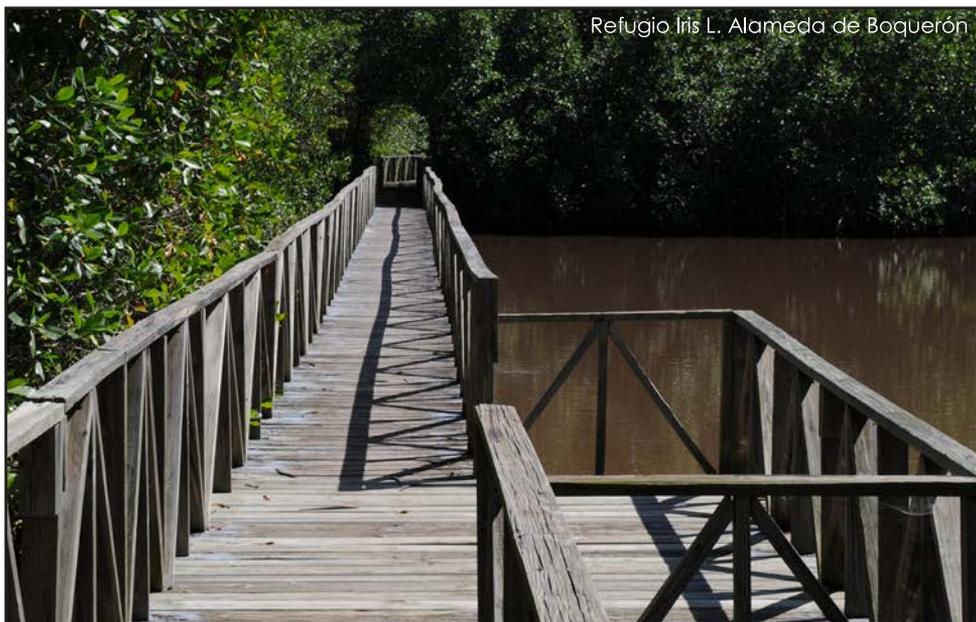
Este Refugio se compone de un área de aproximadamente 600 cuerdas en el Municipio de Cabo Rojo. Fue establecido por el Departamento de Agricultura en 1964 como Refugio de Aves, y en 1980 fue designado por el Departamento de Recursos Naturales como Refugio de Vida Silvestre. En 2008 recibió en nombre de **Iris L. Alameda Martínez**, en honor a quien fuera su Oficial de Manejo por casi dos décadas.

Su **centro de visitantes** cuenta con información acerca de las más de 100 especies presentes en el lugar. La vegetación dominante en los terrenos

de este refugio es característica de un humedal costero. Por otro lado, es un centro importante de cacería de aves como el pato zarcel y la gallareta. Entre las especies que se permite pescar se encuentran: el róbalo, el sábalo y la tilapia.

Otra actividad muy popular en esta área es el **ciclismo de montaña** (MTB); el Refugio cuenta con rutas de diversos grados de dificultad para realizar este deporte.

Acceso: Carretera 301, km 1.1
Teléfonos: (787) 851-4795
(787) 772-2009



Refugio Iris L. Alameda de Boquerón



Bosque Estatal de Boquerón

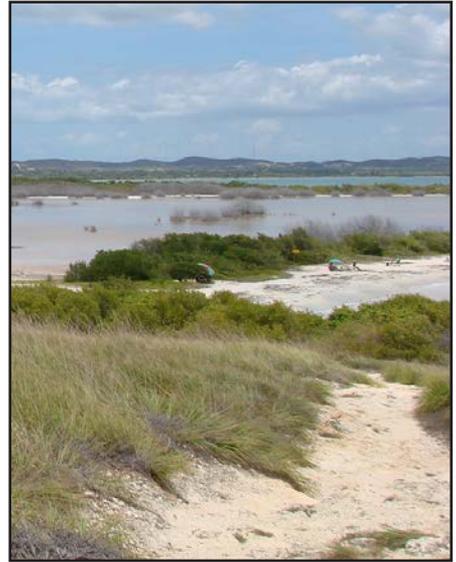


Boquerón es uno de los primeros bosques insulares establecidos mediante proclamas en 1918. Cubre unas 4,773 cuerdas de bosque seco subtropical entre los municipios de Cabo Rojo y Lajas. En 1943 se añadieron a su designación las islas de **Guayacán y Cuevas**. En 1980, se estableció además una designación de Reserva Natural, que incluye los terrenos del bosque, manglares del Molino, los Morrillos y manglares de Guaniquilla y la Laguna Rincón.

El manejo de este bosque está dividido en nueve segmentos importantes: los manglares del Barrio Guanajibo de Mayagüez, los manglares de la Laguna Joyuda, Puerto Real, Boquerón, parte de las salinas, Molinos, Pitahaya y Bahía Montalva.

Este bosque es un área importante para el anidaje de varias especies de aves acuáticas. Además, alberga diversas especies de flora y fauna en peligro de extinción, entre ellas, la población de mariquita (*Agelaius xanthomus*) más grande de Puerto Rico.

El **paseo tablado** conduce a los visitantes a través del bosque de mangle y el salitral. Otro lugar de gran interés es el **Faro los Morrillos**. El mismo fue construido en el año 1881 y es uno de los faros más impresionantes de Puerto Rico. En 2002 se realizó una restaura-



ción de su interior y fachada, actualmente está abierto al público. **La Playa y La Pitahaya** son también lugares de alto valor ecológico y escénico.

Por otro lado, el **Cayo Ratones** también forma parte de este bosque. Se encuentra a 400 metros de la costa de Joyuda y cubre aproximadamente 1 cuerda de terreno. En 1991 se encontraron los restos de un individuo de la cultura ostionide, quien se estima que vivió hace unos 1,200 años.

Acceso: Carretera 301, km 11.5,
Bo. Boquerón, Cabo Rojo.
Teléfonos: (787) 851-7260
(787) 772-2009



Reserva Natural La Parguera



La Reserva Natural de La Parguera fue establecida en 1979 para proteger la bahía bioluminiscente y el extenso bosque de mangle presente en esta localidad.

La misma abarca ecosistemas costeros entre los municipios de Guánica, Lajas y Cabo Rojo. Incluye más de 30 cayos e islotes, entre los que se encuentran: **Caracoles, Enrique, Laurel, Mata La Gata, Majimo, Turrumote e Isla Magueyes.**

La Parguera se caracteriza por una serie de canales naturales interconectados que recorren el manglar y los cayos. A través de estos canales se puede apreciar la alta biodiversidad del ecosistema. Los visitantes pueden observar una gran variedad de organismos desde corales, moluscos, crustáceos, invertebrados, peces de arrecife y de importancia comercial, has-

ta tortugas marinas, pelícanos y marнатíes.

La Isla Magueyes sirve además como un laboratorio vivo, donde se llevan a cabo investigaciones por parte del Recinto de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico y otras instituciones.

La Oficina de Manejo está localizada en el área conocida como **Playita Rosada**, un área protegida para bañistas reconocida por el **Programa Bandera Azul**. Otro lugar de gran atracción para los visitantes es la **Bahía Bioluminiscente**. Por otro lado, **La Pared** (un veril a 20 millas de la costa) es un lugar popular de buceo en La Parguera.

Accesos: Por bote,
Carretera 304, Lajas.
Teléfono: (787) 772-2009





Pitahaya en el Bosque Seco de Guánica



Bosque Estatal de Guánica



El Bosque Estatal de Guánica fue establecido originalmente como Bosque Insular en 1919, posteriormente recibió una segunda designación de Reserva Natural en 1985. Cubre aproximadamente 11,000 cuerdas entre los municipios de Guánica, Guayanilla, Peñuelas, Ponce y Yauco.

El área está clasificada como un bosque seco de alto valor ecológico. La temperatura promedio es de 25.3 °C (77.5 °F) y la precipitación promedio anual es de 792 mm. En esta zona se encuentran al menos 45 especies de plantas en peligro de extinción o amenazadas, y 15 especies de animales en peligro de extinción, incluyendo una población de **sapo concho** descubierta en Playa Tamarindo en 1984.

El bosque cuenta con una oficina del Oficial de Manejo y 12 veredas accesibles y bien identificadas, a lo largo de las cuales se pueden apreciar los diferentes ecosistemas. Una de las veredas más conocidas es **El Fuerte**, que lleva a los visitantes a través de bosque hasta el Fuerte Caprón. Esta edificación, utilizada como un puesto de observación, fue construida en 1936 y ofrece una de las más hermosas vistas de la región.

A través de la Carretera 333 se pueden visitar las ruinas del **Faro de Guánica**, construido en 1889. También se

pueden observar yacimientos y monumentos históricos como **la Atalaya**, petroglifos y fragmentos de cerámicas.

En 1981 este bosque fue declarado como una **Reserva de la Biosfera** por UNESCO (Organización de Educación Científica y Cultural) en reconocimiento a su extraordinaria variedad de flora y fauna, y por considerarlo uno de los bosques secos subtropicales mejor conservados en el mundo. Fue la segunda **Reserva de la Biosfera** designada en Puerto Rico - la primera fue El Bosque Nacional Yunque en 1980. Cuenta con cuatro tipos de bosques: seco, deciduo, verde y costero (vegetación costera y de poca altura). Además, incluye las playas de **Caña Gorda, Ballena, Tamarindo, Jaboncillo, Manglillo y Cayo Aurora** (Isla de Gilligan). Los visitantes pueden llegar a este cayo por bote o utilizando el ferry que sale al este de Caña Gorda.

Esta área es manejada a través de un acuerdo de colaboración con el grupo Protectores de Cuencas.

Accesos:

Ruinas del Faro: Carretera 333.

Área de estacionamiento y veredas:

Carretera 334, km 6

Teléfonos (787) 821-5706

(787) 772-2009



Bosque Estatal de Maricao



El Bosque de Maricao también fue establecido en 1919 como Bosque Insular. Cubre aproximadamente 10,500 cuerdas a lo largo de la Ruta Panorámica en la porción oeste de la **Cordillera Central**, entre Maricao, Sabana Grande y San Germán, en varios segmentos separados. Su elevación varía desde aproximadamente 15 hasta 900 metros sobre el nivel del mar. Este Bosque ofrece bellísimas vistas panorámicas, desde el interior de la isla hasta la costa suroeste de Puerto Rico. En días claros y despejados, el paisaje se extiende desde la costa de Peñuelas hasta la ciudad de Mayagüez y mar adentro.

Como parte del **Proyecto de recuperación de la cotorra puerriqueña**, en el 2015 se estableció en Maricao la tercera población en cautiverio de esta especie en la Isla. Las visitas al

aviario no están permitidas, sin embargo, en los próximos años se espera realizar liberaciones para establecer una población en estado silvestre.

Las instalaciones del DRNA cuentan con un **vivero de peces de agua dulce**, un centro de información, una torre de observación y un área de gazebos.

Justo antes de la entrada del bosque, los visitantes pueden llegar hasta la **Torre de Piedra**, una torre de observación de 40 pies de altura construida en la década de 1930. La misma es administrada por el Programa de Parques Nacionales.

Acceso: Ruta Panorámica

Torre de Piedra: Carretera 120, km 14.

Salto Curet: Carretera 105, km 28

Teléfonos: (787) 838-1045

(787) 772-2009



Bosque Estatal de Maricao



Bosque Estatal Susúa



El Bosque Susúa fue establecido en 1935 y se compone de 3,341 cuerdas en la región suroeste de la Cordillera Central, entre los municipios de Sabana Grande y Yauco. Es considerado como un bosque húmedo subtropical. La vegetación original de este bosque fue cortada casi completamente para cultivo, pastoreo, madera y combustible antes de su designación. Desde entonces, se ha dado un proceso de sucesión secundaria mediante prácticas de manejo forestal que ha permitido su restauración.

El Bosque Susúa posee zonas de gran valor ecológico, incluyendo el hábitat

del guabairo y otras especies en peligro de extinción en Puerto Rico.

En este bosque se pueden encontrar 157 especies de plantas (18 de las cuales son raras o en peligro de extinción) y 44 especies de aves.

Este bosque no cuenta con un área de acampar. Sin embargo, los visitantes pueden pernoctar en el **área de cabañas** (se requiere autorización previa).

Área de cabañas:
Carretera 368, km 2.1, Yauco.
Teléfono: (787) 772-2009



Bosque Estatal Susúa



Refugio de Vida Silvestre del Embalse Luchetti



Este embalse se encuentra en el Municipio de Yauco y cubre aproximadamente 238 cuerdas. Fue construido en 1952 para la generación de energía, riego y abasto de agua potable. Es un lugar propicio para la pesca recreativa y otras actividades al aire libre. Además cuenta con un área recreativa con baños, duchas, gazebos, área de acampar, estacionamiento, ram-

pa para botes y un área para escamar peces.

Hay 37 especies de aves reportadas en el área, incluyendo el San Pedrito, el pájaro carpintero y el Julián Chiví.

Abierto de martes a domingo, de 6:30am a 6:30pm.

Acceso: PR-128 km 12.3

Teléfonos: (787) 856-4887
(787) 772-2009



Bosque Estatal Guilarte



Al igual que otras áreas protegidas ubicadas a lo largo de la Cordillera Central, este bosque se estableció con el propósito de proteger las cuencas hidrográficas de los principales ríos de Puerto Rico.

Guilarte cubre aproximadamente 5,000 cuerdas, divididas en varios segmentos entre los municipios de Yauco, Adjuntas y Peñuelas, a una elevación entre 790 y 1,200 metros sobre el nivel del mar.

El bosque cuenta con un centro de información, cabañas para pernoctar y un vivero. Los visitantes pueden conocer los recursos de este bosque a través de la **Vereda San Andrés** y la **Vereda al Pico Guilarte** (1,204 metros sobre el nivel del mar).

Acceso: Carretera 518
(Ruta Panorámica).

Oficina del Oficial de Manejo:
Carretera 131, Adjuntas
Teléfonos: (787) 829-5767
(787) 772-2009



Bosque Estatal La Olimpia



El Bosque La Olimpia cubre una extensión aproximada de 472 cuerdas en el Municipio de Adjuntas. El mismo colinda con el **Bosque Escuela La Olimpia**, manejado por la organización Casa Pueblo, y es hábitat importante del guaraguao de bosque y el falcón de sierra.

Este bosque es administrado mediante un acuerdo de co-manejo con la entidad comunitaria **Taller de Arte y Cultura (TAC) de Adjuntas**.

Acceso: Carretera 123
Teléfono: (787) 772-2009
TAC: (787) 829-4842



Bosque del Pueblo de Adjuntas



El Bosque del Pueblo se estableció gracias a una iniciativa comunitaria para proteger sus terrenos de la explotación minera a cielo abierto entre los años de 1980 y 1995. Actualmente es administrado mediante un acuerdo de co-manejo entre el DRNA y la entidad comunitaria Taller de Arte y Cultura (TAC) de Adjuntas.



El bosque está identificado como húmedo subtropical secundario. El mismo cubre aproximadamente 760 cuerdas entre los municipios de Adjun-

tas y Utuado. Cuenta con veredas interpretativas, un anfiteatro al aire libre, un centro de información y un mariposario. Además, provee hospedaje para científicos que realizan investigaciones en el bosque.

El TAC administra este bosque estatal utilizando un diseño de manejo comunitario basado en la educación y la investigación científica para la protección, conservación y recuperación de estos terrenos.

El Bosque del Pueblo forma parte de la Reserva Puertorriqueña de la Biosfera en las "Tierras Adjuntas" y del Bosque Modelo de Puerto Rico. Su ubicación sirve como punto de conexión de una red de terrenos protegidos considerados bajo la Ley de Corredores Biológicos, mediante la cual se busca desarrollar y mantener la conectividad de biodiversidad entre el Bosque Guilarte, el Bosque del Pueblo y el Bosque Toro Negro.

Las visitas a este bosque deben ser coordinadas con anticipación llamando al
(787) 829-4842

Acceso: Carretera 605, Adjuntas.

Teléfonos: (787) 829-4842
(787) 829-2665
(787) 772-2009





Bosque Estatal Toro Negro



Establecido en 1942, Toro Negro es uno de los Bosques Estatales más grandes de Puerto Rico. Cuenta con 18 km de veredas, mediante las cuales se pueden apreciar los impresionantes paisajes de la Cordillera Central, observar más de 30 especies de aves (incluyendo el falcón de sierra y el guaraguao de bosque), y recorrer los diferentes tipos de bosque presentes en la región (bosque de tabonuco, de granadillo, de palma de sierra y el bosque enano).

Toro Negro cubre aproximadamente 8,200 cuerdas entre los municipios de Juana Díaz, Ponce, Jayuya, Orocovis y Ciales. Está dividido en 7 segmentos en los que se encuentran varios lugares de gran interés: el **Pico Doña Juana**, el **Río Toro Negro**, el **Salto Inabón**, el **Charco la Confesora**, el **Cerro Maravilla** (1,189 metros de elevación) y el **Cerro Puntas** (a 1,338 metros sobre el nivel del mar, es el pico más alto de Puerto Rico).

El **Área Recreativa Doña Juana** cuenta con instalaciones para acampar, veredas interpretativas, oficina de información, torre de observación, gazebos, duchas y una piscina de agua natural administrada por el Mu-

nicipio de Orocovis.

Algunas de las especies de árboles presentes en el bosque son: tabonuco, ausubo, jagüilla, maga, higuerrillo y jacana.

Nueve ríos atraviesan estos terrenos: Río Indalecia, Río Guayo, Río Inabón, Río Blanco, Río Anón, Río Prieto, Río Saliente, Río Toro Negro y Río Matrullas. Por otro lado, los visitantes pueden disfrutar de paseos en canoas en el Río Matrullas y el Embalse Guineos, este último es el embalse de mayor elevación en Puerto Rico.

Para orientación sobre la piscina natural, favor de comunicarse con el Municipio de Orocovis.

Oficina del Oficial de Manejo:
Carretera 143, km 32.4
(Ruta Panorámica).

Cerro Maravilla (1,189 metros o 3,900 pies de altura): Carretera 577, Jayuya.

Cerro Puntas (1,338 metros o 4,390 pies de altura): Carretera 143, Jayuya.

Teléfonos: (787) 867-3040
(787) 772-2009



Refugio de Vida Silvestre Embalse Cerrillos



Los terrenos que rodean el Embalse Cerrillos comprenden más de 200 cuerdas en el Municipio de Ponce. Esta área fue originalmente designada como bosque estatal en 1975 .

En 1982 se comenzó la construcción del embalse, que hoy en día es uno de los principales abastos de agua potable de la región sur. En 1999, el área fue también designado como Refugio de Vida Silvestre.

Este cuerpo de agua es uno de los lugares de mayor importancia para la actividad de pesca recreativa en Puerto Rico, debido en gran medida a la presencia de varias especies, tales como la lobina, chopo caracolera, y la tilapia.

Periódicamente se llevan a cabo actividades de canotaje, *dragon boat* y

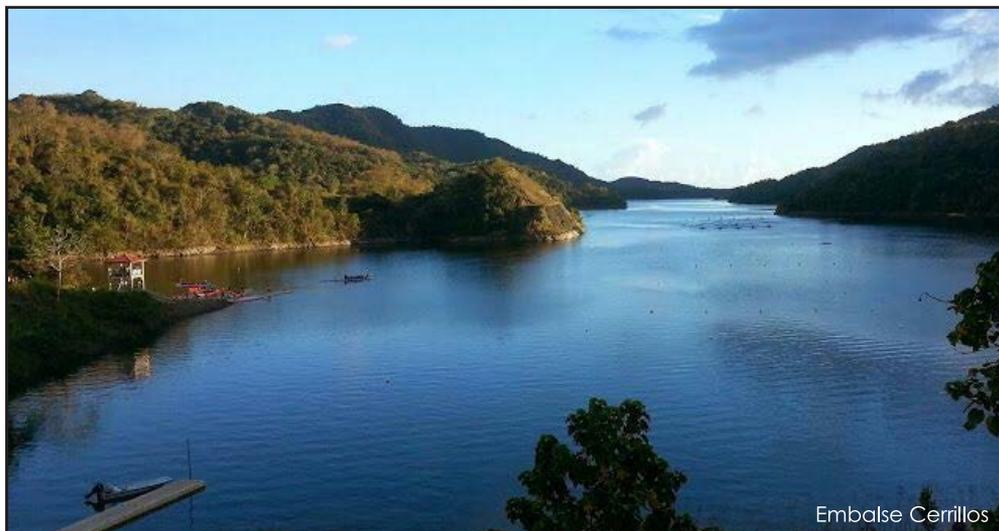
torneos de pesca como parte de un proyecto para el fomento de la pesca y otras actividades recreativas al aire libre.

En los terrenos del bosque los visitantes pueden encontrar una serie de miradores accesibles desde la carretera, que ofrecen vistas espectaculares del embalse y de la topografía de la región.

El área recreativa está abierta de miércoles a domingo de 6am a 6pm.

En semanas con días feriados, abre el día feriado y cierra el miércoles para mantenimiento.

Acceso: Carretera 139, km 10.3,
Bo. Maragüez, Ponce.
Teléfono: (787) 772-2009



Embalse Cerrillos

REGIÓN PONCE



Reserva Natural Punta Cuchara

La Reserva Natural de Punta Cuchara fue designada en el 2008. Comprende 295 cuerdas de terreno y áreas sumergidas en el Municipio de Ponce. Este bosque costero cuenta con una laguna y un muelle flotante. Además, es un área importante para las aves; algunas de las especies presentes son: charrancito, gaviota chica y chorlo marítimo.

Periódicamente se realizan activida-

des de limpieza, siembra de mangle, y manejo del área con el apoyo de la asociación Comunidad Punta Cuchara.

El DRNA no cuenta con instalaciones permanentes en esta reserva. Las visitas deben ser coordinadas con el Oficial de Manejo.

Acceso: Carretera 2, a la altura de El Tuque en Ponce.
Teléfono: (787) 772-2009



Reserva Natural Punta Petrona

Esta reserva fue designada en el 1979. Ubica en el Municipio de Santa Isabel y abarca 572 cuerdas, que sirven de hábitat a más de 53 especies de aves endémicas y migratorias. Además de ser una zona de alto valor ecológico, es una de las áreas más productivas

para la pesca comercial y deportiva de la región sur.

El DRNA no cuenta con instalaciones permanentes en esta reserva.

Acceso: Carretera 538, Santa Isabel.
Teléfono: (787) 772-2009



Área Natural Protegida Finca Gabia

La Finca Gabia cubre 240 cuerdas entre los barrios San Idelfonso de Coamo y Jauca II de Santa Isabel. Desde 1989, el área es manejada por el Negociado del Servicio Forestal del DRNA gracias a un acuerdo con la Corporación para el Desarrollo Rural de Puerto Rico.

En esta finca se realizan varios proyectos de reforestación de especies endémicas y nativas, entre ellas 8 espe-

cies de árboles en peligro de extinción. Por otro lado, el área cuenta con una charca de liberación, donde se han llevado a cabo liberaciones periódicas de renacuajos de **sapo concho** desde el año 2007, como parte de un proyecto de recuperación de la especie en esta región.

Las visitas a esta área deben ser coordinadas con el Oficial de Manejo.

Acceso: Carretera 545, Santa Isabel.
Teléfono: (787) 772-2009





Reserva Natural Isla Caja de Muertos



La Isla de Caja de Muertos es un islote de aproximadamente 412 cuerdas, 8 millas al sur de la costa de Ponce. Fue designada junto a Cayo Berbería como reserva natural en 1980.

Caja de Muertos es un área importante de anidaje de tortugas marinas en el Caribe. Además, algunos de los recursos de esta reserva incluyen: el bosque seco, arrecifes y praderas de hierbas marinas, pequeñas cuevas, petroglifos y un faro construido en 1887. Por otra parte, la isla cuenta con

varias playas, gazebos, veredas terrestres y una vereda submarina.

Los visitantes pueden llegar al **Balneario Pelicano** y **Playa Larga** a través de un ferry desde La Guancha en Ponce. Playa Pelicano está reconocida por el programa **Bandera Azul** por la calidad de sus aguas e instalaciones para visitantes.

Acceso: Por bote.
Teléfono: (787) 772-2009

REGIÓN GUAYAMA



Reserva Nacional de Investigación Estuarina Bahía de Jobs



La Bahía de Jobs es la segunda área estuarina más amplia de Puerto Rico.

Aproximadamente 1,500 cuerdas de terrenos entre los municipios de Guayama y Salinas fueron adquiridos por el Departamento de Recursos Naturales y Ambientales en 1981. Poco después, el área pasó a formar parte del Programa de Reservas de Investigación Estuarina de la Administración Nacional Oceánica y Atmosférica (NOAA, por sus siglas en inglés).

Esta reserva cuenta con **lagunas extensas, pequeños islotes poblados de manglares, praderas de yerbas marinas y arrecifes de coral.**

La Bahía de Jobs es hogar de varias especies en peligro de extinción, entre

ellas el Carey de concha, el manatí antillano y la mariquita.

Por otro lado, las ruinas de la antigua **Central Aguirre** son una pieza importante de la historia de la industria azucarera de Puerto Rico.

Además, la Bahía de Jobs es reconocida como un área de alto valor cultural, como espacio para la recreación marina, para la pesca comercial y recreativa, y para el ecoturismo.

Esta área es manejada mediante un acuerdo de colaboración con el grupo comunitario IDEBAJO.

Acceso: Carretera 705, Salinas

Teléfonos: (787) 853-4617

(787) 772-2009



Bahía de Jobs



Reserva Natural Las Piedras del Collado



También conocida como las *Tetas de Cayey*, la Reserva Natural Las Piedras del Collado fue designada en el año 2000. Abarca un área de aproximadamente 20 cuerdas de la Sierra de Cayey en el Municipio de Salinas.



Incluye dos promontorios rocosos y una extensión de bosque primario con especies de alto valor ecológico. Su punto más alto se encuentra a 861 metros sobre el nivel del mar.

Su importancia estriba en su incalculable valor escénico, ya que constituye uno de los paisajes más conocidos de la geografía de Puerto Rico. Se puede apreciar desde el **Monumento al Jíbaro Puertorriqueño** en la Carretera 52.

El DRNA no cuenta con instalaciones permanentes en esta reserva.

Teléfono: (787) 772-2009



Bosque Estatal Carite



Carite es un bosque subtropical que cubre aproximadamente 6,700 cuerdas entre los municipios de Patillas, Guayama y Cayey, a una elevación entre 200 y 900 metros sobre el nivel del mar. Fue establecido en 1935 con el propósito de proteger las cuencas del Río Grande de Loíza, el Río Grande de Patillas y el Río La Plata.

Aquí se puede apreciar una gran variedad de especies de aves, incluyendo el falcón de sierra, la paloma sabanera, el carpintero, la reinita de bosque enano y el San Pedrito. Cuenta con 3 parques pasivos a lo largo de

la Carretera 184, y facilidades para acampar en las áreas recreativas de **Guavate** y **Charco Azul**. Uno de los lugares menos conocidos es el **Chorro El Blanco**, un impresionante salto de agua en el Municipio de Patillas.

El área recreativa Charco Azul está abierta de 6 am a 6 pm, de martes a domingo y días feriados. Se requiere un permiso para acampar.

Acceso: Carretera 184, km 27.4

Bo. Guavate, Cayey

Teléfonos: (787) 747-4510

(787) 772-2009



REGIÓN GUAYAMA



Reserva Natural Arrecifes de Guayama



Esta Reserva fue establecida en el 1980 con el propósito de proteger 8 km² de arrecifes de coral en el sureste de Puerto Rico. Los arrecifes de Guayama se encuentran a 1 milla náutica al sur de Punta Figuera en Arroyo, y son considerados como uno de los arrecifes de coral más grandes y saludables de la Isla.

Acceso por bote
Teléfono: (787) 772-2009



Reserva Natural Humedal de Punta Viento



La Reserva Natural Humedal de Punta Viento de Patillas fue establecida en el año 2008. Es una zona de gran valor ecológico que alberga una importante y variada vida silvestre.

En Punta Viento convergen varios tipos de ecosistemas costeros, marinos y terrestres; aquí se mezcla el agua de lluvia que baja desde de la **Sierra de Cayey** con el agua del **Mar Caribe**. La topografía, propiedades físicas y diversidad de tipos de suelos presentes propician la formación de áreas húmedas permanentes o estacionales (**ciénagas, lagunas, pantanos, manglares y bosques de los llanos costeros**). Estas condiciones permiten la existencia de un gran número de especies a lo largo de un gradiente que incluye la montaña, la llanura costera y el ambiente marino. Por tal razón, el manejo de esta área no sólo toma en

cuenta la zona del humedal, sino también las zonas que drenan al mismo.

En Punta Viento predominan cinco asociaciones florísticas: bosque pantanoso de *Pterocarpus*, manglares, bosque mixto de palma de coco y especies nativas, bosque costero y áreas de pastizales. Especies protegidas, en peligro de extinción y vulnerables cohabitan en esta zona; entre ellas anfibios, crustáceos, mamíferos marinos como el manatí antillano y aves acuáticas.

Esta área es manejada a través de un acuerdo de colaboración con el Frente Ambiental Amigos de la Naturaleza de Patillas.

El DRNA no cuenta con instalaciones permanentes en esta reserva.

Acceso: Carretera 3, El Bajo, Patillas.
Teléfono: (787) 772-2009







Bosque Estatal de Ceiba



Este bosque costero fue designado en 1979. Consta de 360 cuerdas de bosque seco subtropical, manglares y playas arenosas en varios segmentos entre los municipios de Fajardo, Ceiba y Naguabo. Es también un hábitat importante de praderas de hierbas

marinas y arrecifes de coral.

El DRNA no cuenta con instalaciones permanentes en este bosque.

Acceso: Carretera 195
Teléfono: (787) 772-2009



Reserva Natural de la Bahía Bioluminiscente de Vieques



La Reserva Natural de la Bahía Bioluminiscente de Vieques, conocida como Puerto Mosquito, fue designada en 1987 y cubre 1,290 cuerdas de terreno, además de un área marina en la costa sur de la Isla Municipio de Vieques.

Puerto Mosquito es una bahía poco profunda y relativamente cerrada, lo que limita el flujo de agua salada; además, no tiene descargas de cuerpos de agua dulce, ni fuentes significativas de contaminación; y por último, esta rodeada por un manglar que sirve como fuente de nutrientes. Esas

condiciones son ideales para la reproducción de dinoflagelados, organismos microscópicos que crean el efecto de bioluminiscencia. Los visitantes pueden apreciar este fenómeno mediante paseos nocturnos en kayak. Además, la reserva incluye otras 2 bahías donde se puede apreciar este fenómeno: **La Esperanza** y **Navío**. Esta última es considerada una de las playas más hermosas del planeta.

El bosque costero que colinda con estas bahías es hogar de una diversidad de especies de aves, reptiles, anfibios e invertebrados de alto valor ecológico.

Por otro lado, El Programa de Parques Nacionales administra un área de acampar y recreación la aire libre en la Playa **Sun Bay** (Sombe).

Acceso: Carretera 997
Teléfonos: (787) 741-8683
(787) 772-2009



Reserva Natural Canal Luis Peña



Esta Reserva Marina cubre los arrecifes de coral y praderas de hierbas marinas presentes en el canal entre la Isla de Culebra y el Cayo Luis Peña (aproximadamente 5.77 km²); además incluye las playas de **Tamarindo Grande** y **Carlos Rosario**.

Fue establecida en 1999 gracias a la gestión de los pescadores y los grupos comunitarios de Culebra y en el 2003 se convirtió en la primera reserva natural en Puerto Rico declarada **Zona de No Pesca**. Además, es considera-

da un hábitat importante de organismos de arrecife, incluyendo las tortugas marinas.

Por otra parte, el DRNA ha instalado boyas de amarre para prevenir daño al fondo marino debido a prácticas de anclaje inadecuadas.

Los visitantes pueden disfrutar de actividades de buceo, snorkeling, caminatas y paseos en kayak.

Teléfonos: (787) 816-0822
(787) 772-2009

Reserva Natural Arrecifes de La Cordillera



Esta reserva fue designada en 1980. Se encuentra a 1.5 millas náuticas al noreste de Fajardo y se compone de una cadena de cayos, arrecifes de coral e islotes rocosos que incluyen: Los **Farallones, Icacos, Palomino, Diablo, La Blanquilla, Cucaracha, Lobo, Sombrero y Cucarachas**, entre otros. Los arrecifes alrededor de los cayos de La Cordillera están considerados como los mejor desarrollados de la costa noreste.

Esta cadena de islas es también utilizada como área de alimentación por especies como la tortuga carey y el manatí.

Acceso: Por bote
Teléfonos: (787) 860-5628
(787) 772-2009



REGIÓN HUMACAO



Reserva Natural Corredor Ecológico del Noreste



El Corredor Ecológico del Noreste es una extensa zona de bosque perenne en la costa norte, entre los Municipios de Luquillo y Fajardo.

Alberga diversos ecosistemas naturales, tales como bosques costeros, humedales, manglares, arrecifes de coral, praderas de yerbas marinas, una laguna costera y 7 km de costa, que sirven de hábitat para más de 850 especies de flora y fauna (54 raras, vulnerables, en peligro de extinción o endémicas). Además, es un área importante para el anidaje del tinglar.

La delimitación actual de la Reserva Natural del Corredor Ecológico del Noreste fue establecida en el 2013.

Esta incluye las fincas San Miguel, El Convento, Las Paulinas, Dos Mares, El Morrillo, la **Laguna Aguas Prietas** - donde se puede observar bioluminiscencia en ciertas épocas del año - y los terrenos de la **Reserva Natural Finca Seven Seas**, manejada por el Programa de Parques Nacionales.

Existe un acuerdo de co-manejo con la Coalición Pro Corredor Ecológico del Noreste para la administración de esta Reserva.

El DRNA no cuenta con instalaciones permanentes en esta reserva.

Acceso: Carretera 3, Luquillo.
Teléfono: (787) 772-2009



Corredor Ecológico del Noreste



Reserva Natural Río Espíritu Santo



Localizada en el Municipio de Río Grande, la Reserva Natural del Río Espíritu Santo fue designada en 1985 y cubre aproximadamente 5,000 cuerdas de bosque húmedo subtropical.

Se constituye principalmente por un valle costero inundable donde convergen diversos sistemas ecológicos, terrenos anegados (manglares, pantanos, praderas de *Thalassia* y arrecifes) y el estuario del Río Espíritu Santo. Es una importante zona de transición entre hábitats marinos y terrestres. Además, se ha encontrado evidencia de **yacimientos pre-hispánicos** en el área.

El estuario es una comunidad ecológica acuática caracterizada por la mezcla de agua dulce del río y agua de mar, a la cual se ha adaptado un gran número de especies de crustáceos, moluscos y peces de alto valor ecológico y comercial.

Esta reserva cuenta con varias especies de plantas hidrófilas, las 4 especies de mangle presentes en Puerto Rico (rojo, negro, blanco y botón), y un bosque de *Pterocarpus* (palo de pollo).

Acceso: Carretera 968
Teléfono: (787) 772-2009

REGIÓN SAN JUAN



Bosque Estatal de Piñones



Con una extensión aproximada de 2,290 cuerdas entre los municipios de Carolina y Loíza, Piñones es el bosque de mangle más grande de Puerto Rico. Fue establecido como Bosque Insular en 1919 y como Reserva Natural en 1979. Incluye la **Laguna de Piñones, Playa Aviones, Playa Chatarra, Tres Palmitas y Vacía Talega**. Cuenta con un tablado para caminatas o paseos en bicicleta, un muelle para kayaks y una torre de observación.

El **manglar** es un ecosistema sumamente productivo; sirve de hábitaculo a una gran variedad de aves y protege la costa contra la erosión. Por otro lado, las **dunas de arena** del bosque representan el último remanente de esta importante formación costera en el noreste de Puerto Rico. Su valor ecológico, geológico y económico es inmenso ya que las dunas son una barrera natural contra las marejadas

fuertes que afectan la zona, especialmente entre los meses de noviembre a enero.

Por otro lado, la **Laguna de Piñones** es durante algunos momentos en el año, uno de los pocos lugares en Puerto Rico donde observamos el fenómeno de bioluminiscencia. Tanto su rareza e importancia para la biología marina, como su cercanía al área metropolitana, hacen de esta laguna un área de importancia significativa, no solo científicamente, sino como atracción educativa y turística.

Esta área es manejada a través de un acuerdo de colaboración con la entidad comunitaria Corporación Piñones se Integra (COPI).

Acceso: Carretera 187, km 8.2, Piñones
Teléfonos: (787) 791-7750
(787) 772-2009



Bosque Estatal de Piñones



Reserva Marina Arrecifes de Isla Verde

Esta Reserva se estableció en el 2013 para proteger la vida marina alrededor de la Isla Verde en el Municipio de Carolina. Este cayo forma parte de una línea de arrecifes de franja que van desde Puerta de Tierra hasta Piñones, y protegen la costa del oleaje, reduciendo la erosión de nuestras playas urbanas.



Esta área es manejada a través de un acuerdo de colaboración con el grupo Arrecifes Pro Ciudad.

El DRNA no cuenta con instalaciones permanentes en esta reserva.

Teléfono: (787) 772-2009



Reserva Natural Estuarina Laguna del Condado

La Reserva de la Laguna del Condado fue establecida en el 2013, y cubre la extensión de sus aguas (equivalente a 102 cuerdas). La misma se maneja en colaboración con el Programa del Estuario de la Bahía de San Juan. Su objetivo es la restauración y la conservación de la Laguna, en armonía con su potencial turístico y recreativo.



El **paddle boarding** es una de las actividades más populares en la laguna, y presenta una excelente oportunidad para apreciar los manglares, praderas de yerbas marinas, playas arenosas, arrecifes de coral y la población de **manatíes** que frecuenta estas aguas.

El DRNA no cuenta con instalaciones permanentes en esta reserva.

Teléfono: (787) 772-2009



Reserva Natural Caño Martín Peña

El Humedal del Caño Martín Peña fue designado como Reserva Natural en el 2003. Esta reserva está localizado entre la **Bahía de San Juan** y el **Puente Martín Peña** en Hato Rey. Este humedal costero posee un alto valor ecológico y recreativo, aunque se encuentra amenazado por fuertes presiones de desarrollo, fuentes de contaminación, sedimentación y actividades de relleno.



La reserva forma parte del Sistema del Estuario de la Bahía de San Juan y se puede apreciar a través del Paseo Enrique Martí Coll entre el AquaExpreso en Hato Rey y el Parque Central.

Acceso:
Avenida Luis Muñoz Rivera

Teléfono: (787) 772-2009

REGIÓN SAN JUAN



Reserva Natural Ciénaga Las Cucharillas



La Reserva Natural de la Ciénaga Las Cucharillas fue establecida en el 2009 y cubre 1,006 cuerdas que incluyen la **Laguna Secreta**, la **Península La Esperanza** y otros humedales asociados en el Municipio de Cataño. Esta reserva forma parte del **Estuario de la Bahía de San Juan**, que se extiende por los municipios de Cataño, Guaynabo,

San Juan, Carolina, Loíza, Bayamón y Toa Baja.

Este delicado sistema es utilizado por más de 60 especies de aves, entre ellas se encuentra: la **chiriría caribeña**, el múcaro común, la reina mora, el carpintero, el juí, el bienteveo y el zumbadorcito de Puerto Rico.

Esta área es manejada a través de un acuerdo de colaboración con el grupo Corredor del Yaguazo.

El DRNA no cuenta con instalaciones permanentes en esta reserva.

Acceso: Carreteras 165 y 8869.

Teléfonos: (787) 526-1064

(787) 772-2009



Bosque Urbano San Patricio



Ubicado en la zona urbana de San Juan, el Bosque San Patricio cuenta con 53 cuerdas llanas y 17 cuerdas de mogotes de gran valor ecológico.

Este bosque ofrece la oportunidad de observar especies como el pájaro bobo, la boa de Puerto Rico y muchas otras a través de **veredas** de fácil acceso para actividades con grupos de todas las edades. Además, el área cuenta con un espacio para charlas y talleres y un **vivero** con plantas medicinales, árboles y arbustos endémicos y nativos.

Acceso: Carretera 23, Calle Ensenada

Teléfono: (787) 772-2009







Bosque Urbano del Nuevo Milenio



Este bosque húmedo subtropical ubicada en el Municipio de San Juan y comprende un área aproximada de 400 cuerdas al este del Jardín Botánico de Río Piedras. Fue establecido en



1998 gracias a la iniciativa de diversos grupos comunitarios y ambientales para proteger uno de los últimos pulmones verdes del área metropolitana, ya que el mismo funciona como un corredor natural para la flora y fauna de la zona.

El Bosque Estatal del Nuevo Milenio forma parte del **Corredor Ecológico de San Juan**, un área protegida que también incluye: el **Bosque Los Capuchinos**, el **Bosque Doña Inés** (manejado por la Fundación Luis Muñoz Marín), el **Jardín Botánico de Río Piedras**, el **Arboretum de Cupey** y el **Bosque de los Siemprevivos**, el cual es co-manejado con la organización ALAPAS.

El DRNA no cuenta con instalaciones permanentes en este bosque.

Acceso: Carretera 847

Teléfono: (787) 772-2009



Reserva Natural del Sistema de Cuevas y Cavernas de Aguas Buenas



La Reserva Natural del Sistema de Cuevas y Cavernas de Aguas Buenas fue designada en el 2002 con el propósito de proteger aproximadamente 1,800 cuerdas de este sistema subterráneo de valor y belleza única entre los municipios de Aguas Buenas, Caguas y Cidra. Es un lugar con **recursos espeleológicos de valor incalculable**, que aún no han sido estudiados en su

totalidad. En este sistema de cavernas existe la única corriente de agua subterránea que discurre de forma permanente y continua en la región central de la isla.

El DRNA no cuenta con instalaciones permanentes en esta reserva.

Acceso: Carretera 172

Teléfono: (787) 772-2009



Refugio de Vida Silvestre Embalse La Plata



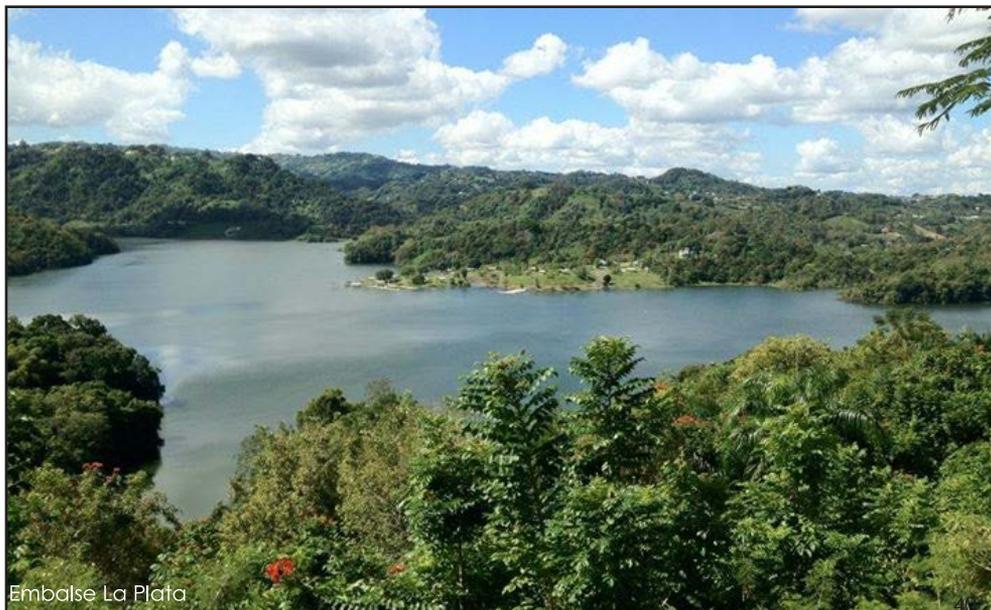
Además de ser uno de los principales abastos de agua potable en Puerto Rico, el Embalse La Plata es reconocido como uno de los lugares preferidos para practicar la pesca recreativa, el mismo fue construido en 1973.

El Refugio de Vida Silvestre Embalse La Plata se encuentra en el Municipio de Toa Alta. El área del embalse y los terrenos aledaños cubren aproximadamente 221 cuerdas. Los visitantes pueden observar una diversidad de especies de aves como el carrao, el pájaro carpintero, el San Pedrito, y

aves acuáticas como la gallareta y el zaramago.

El área recreativa cuenta con una plataforma de pesca con facilidades para personas con limitaciones de movilidad, además de baños, gazebos, centro de visitantes, estacionamiento para arrastre y rampa para botes.

Acceso: Carretera 824, km 4.9,
Toa Alta.
Teléfono: (787) 772-2009



Embalse La Plata



Bosque Estatal Monte Choca

Localizado en el Barrio Palos Blancos del Municipio de Corozal, el Bosque de Monte Choca fue establecido en el 2003 mediante una iniciativa comunitaria. Posteriormente, el DRNA estableció un acuerdo de co-manejo con el **Club Cívico Ambiental de Palos Blancos** para su administración. Monte Choca cubre un área aproximada de 245 cuerdas de bosque húmedo subtropical.

En la época de la colonización española de Puerto Rico, estos terrenos y cuerpos de agua fueron utilizados para la búsqueda y extracción de oro.



Los visitantes pueden explorar los recursos y la historia del bosque a través de varias veredas mantenidas por la comunidad, que dan acceso a una charca, áreas de pasadía y la **catedral de bambú**. Además, cuenta con facilidades como un vivero de árboles manejado por la comunidad y un centro de visitantes.

Abierto durante fines de semana.

Acceso: Carretera 808, km 7.0
Bo. Palos Blancos, Corozal
Teléfono: (787)772-2009



Bosque Estatal Vega

El Bosque Estatal de Vega fue establecido en el año 1951. Cubre 1,620 cuerdas que se dividen en seis segmentos distribuidos entre los municipios de Vega Alta y Vega Baja.



Los terrenos de este bosque se encuentran dentro de la zona de vida clasificada como bosque húmedo subtropical.

Cuenta con un área recreativa, un vivero, glorietas para merendar, veredas para caminatas y observación de flora y fauna.

Acceso: Carretera 676
Teléfono: (787) 772-2009



Reserva Natural Pantano Cibuco

La Reserva Natural de Pantano Cibuco fue designada en 1992. Está ubicada en el Municipio de Vega Baja y cubre unas 1,000 cuerdas. Esta área se considera de primordial importan-



cia para la vida silvestre y su vegetación es abundante y variada.

El DRNA no cuenta con instalaciones en esta reserva.

Teléfono: (787) 772-2009

Reserva Natural Laguna Tortuguero

La Laguna Tortuguero es la única laguna natural de agua dulce en Puerto Rico. Fue designada en 1979 y está ubicada entre los municipios de Manatí y Vega Baja.



Cuenta con áreas de picnic, gazebos, torre de observación y un paseo tablado. Tiene una gran diversidad de vida silvestre; algunas de las especies presentes en la zona incluyen: el pato chorizo, quijada colorada, zaramago, águila pescadora, viudas y pelícanos. Además, se encuentran especies de peces como: sábalos, róbalo, lizas, jurel ojón, moniama y jarea.

La Laguna está identificada como un



Área Importante para las Aves por la Organización de Naciones Unidas. Además, se encuentra dentro de la designación del Bosque Modelo.

Una de las actividades más populares en Tortuguero es la pesca recreativa; el **Club de Pesca de Tortuguero** organiza regularmente talleres, exhibiciones, torneos, clínicas de pesca y limpiezas.

En el 2015, se inauguró la Vereda de bicicletas Los Tubos; esta es una vereda especializada para deportes de **senderismo y mountain bike** en la porción noroeste de la reserva y cuenta además con un área de observación de ballenas. El uso de bicicletas dentro de la reserva sólo se permite en lugares designados e identificados para estos fines.

Abierto de martes a domingo y días feriados, de 6:30 am a 3:30 pm

Acceso: Carretera 687, km 2.0
Vega Baja

Teléfonos: (787) 844-2587
(787) 772-2009

Bosque Estatal Cambalache

Cambalache se encuentra entre los municipios de Arecibo y Barceloneta. Este bosque cubre 1,607 cuerdas y cuenta con aproximadamente 6 kilómetros de rutas para caminatas, además de rutas para bicicletas, gazebos, un vivero y áreas recreativas.

Recientemente, el DRNA firmó un acuerdo de colaboración con la Sociedad Ornitológica de Puerto Rico

(SOPI) mediante el cual se estableció el **Centro Ornitológico del Bosque de Cambalache** y la adopción de las veredas del Bosque de Cambalache para ofrecer recorridos guiados de observación de aves y actividades de investigación científica.

Acceso: Carretera 682, km 6.6
Bo. Garrochales. Arecibo
Teléfonos: (787) 881-1004
(787) 772-2009

Reserva Natural Caño Tiburones

La Reserva Natural Caño Tiburones se encuentra en el Municipio de Arecibo y cubre aproximadamente 3,805 cuerdas. Esta Reserva fue designada en 1998. Es el humedal de agua fresca más extenso de Puerto Rico y su valor natural se basa en su funcionalidad

en términos de sus características hidrológicas, geológicas, edáficas y bióticas. Está identificado como Área Crítica para la Vida Silvestre.

Acceso: Carreteras 681, 683 y 6683
Teléfonos: (787) 851-4795
(787) 772-2009



Reserva Natural Caño Tiburones



Reserva Natural Cueva del Indio



La formación rocosa conocida como Cueva del Indio está ubicada en la costa del municipio de Arecibo. Fue designada como reserva natural en 1992 y abarca unas 11 cuerdas.

La cueva consiste de varias cavidades semi-expuestas al oleaje, donde se pueden apreciar petroglifos como evidencia de presencia indígena.

La belleza escénica del área y sus grabados rupestres le imparten a este lugar un valor único.

El DRNA no cuenta con instalaciones permanentes en esta reserva.

Acceso: Carretera 681, km 8,
Bo. Islote, Arecibo

Teléfonos: (787) 880-0656
(787) 772-2009



Área Natural Protegida Finca Nolla



La propuesta Reserva Natural Finca Nolla comprende una extensión de 113 cuerdas de terreno en el litoral costero del Municipio de Camuy. Esta área cuenta con un sistema de dunas, un humedal herbáceo y un bosque de mangle de alto valor ecológico, además de una gran diversidad

de especies de flora y fauna costera.

Esta área es manejada a través de un acuerdo de colaboración con el Municipio de Camuy.

El DRNA no cuenta con instalaciones permanentes en esta área.

Acceso: Carretera 485, Camuy
Teléfono: (787) 772-2009

Bosque Estatal Río Abajo



Este bosque fue establecido en el 1943 y cubre 5,800 cuerdas de la zona cársica del norte, entre los municipios de Arecibo y Utuado. Cuenta con un centro de visitantes, facilidades para acampar, gazebos y veredas interpretativas (**Las Perdices** y **La Juanita**).

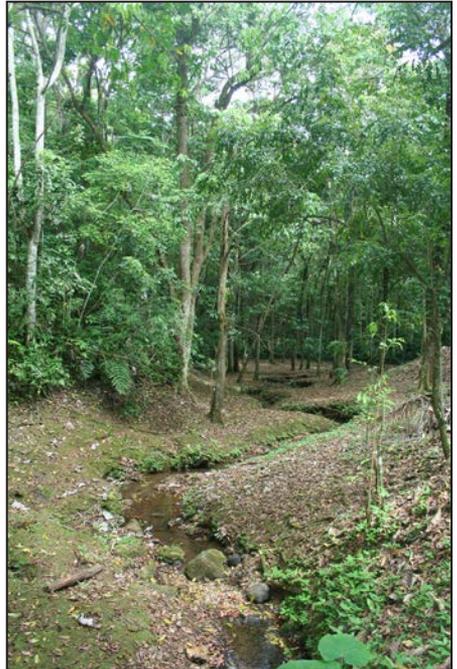
En Río Abajo existen 175 especies de plantas; de éstas, 47 son raras o en peligro de extinción. Entre las especies de árboles más destacados se encuentran: algarrobo, almácigo, camasey peludo, canelilla, capá blanco, cedro macho, ceiba, cojoba, corazón, corcho, espino rubial, guano, guará, higuerrillo, jobo, maga, palma de coyor y tabaiba. Además, se ha reportado 34 especies de aves residentes.

En el año 1983 se comenzó un trabajo de investigación de la cotorra puertorriqueña, como parte de una iniciativa de manejo entre el DRNA y el Servicio Federal de Pesca y Vida Silvestre.

El Aviario José L. Vivaldi, establecido en 1993, es parte del programa de recuperación de la cotorra puertorriqueña. Durante los últimos años, este programa ha realizado exitosamente liberaciones de cotorras en el bosque, y ya se han documentado apareamientos de estas aves en estado sil-

vestre. Actualmente, existen tres poblaciones de la cotorra en Puerto Rico: en Río Abajo, en el Bosque Nacional El Yunque y la más reciente en el Bosque Estatal de Maricao. Las visitas del público en general no están permitidas en el aviario.

Acceso: Carretera 621, km 4.4
Teléfonos: (787) 880-6557
(787) 772-2009





Bosque Estatal Tres Picachos



El Bosque Estatal Tres Picachos fue establecido en 1999 con el propósito de proteger aproximadamente 5,300 cuerdas de terrenos entre los municipios de Ciales y Jayuya, a una elevación entre 380 a 1,205 metros sobre el nivel del mar. Este bosque forma parte de un **corredor biológico** a lo largo de la Cordillera Central; es una zona de transición entre formaciones de roca caliza y de origen volcánico.

Tres Picachos se encuentra en una zona que mantiene su carácter rural, donde su paisaje ecológico no ha sido impactado adversamente por el desparrame urbano. Gran parte de los terrenos aledaños son utilizados

para el **cultivo de café**.

Existe una vereda antigua que lleva a los visitantes a través del **bosque enano, bosque de palma de sierra y bosque de tabonuco**, donde podrán observar algunas de las 7 especies de anfibios endémicos, 11 especies de reptiles y 72 especies de aves, entre otros.

Accesos:

Carreteras 141 y 149

Cascada Las Delicias:

Carretera 533 , km 0.5

Teléfonos: 787 724-3647

(787) 772-2009



Reserva Natural Las Cabachuelas



La Reserva Natural Las Cabachuelas es un sistema de cuevas, cavernas y zanjones ubicado en la zona cárstica entre los barrios Barahona y Torrecillas de los municipios de Morovis y Ciales.

Esta reserva fue establecida en 2012 para proteger alrededor de 27 cuevas y cavernas, así como los recursos naturales e históricos que allí se encuentran. Existe evidencia de que esta región ha sido habitada por grupos humanos desde hace más de 2,000 años. Entre los restos encontra-

dos se encuentran herramientas, osamentas y arte rupestre tanto de grupos taínos como arcaicos.

Actualmente, el DRNA está en proceso de establecer la delimitación para la protección de los recursos naturales y culturales que se encuentran en el área.

El DRNA no cuenta con instalaciones permanentes en esta reserva.

Teléfono: (787) 772-2009



OTRAS ÁREAS PROTEGIDAS

Programa de Parques Nacionales (Departamento de Recreación y Deportes) www.cpnpr.com

Parque de Cavernas del Río Camuy
Monte del Estado en Maricao
Balneario Playa Monserrate (Luquillo)
Balneario Seven Seas (Fajardo)
Parque Julio E. Monagas

Punta Guilarte (Arroyo)
Balneario Sun Bay (Vieques)
Balneario Tres Hermanos (Añasco)
Balneario Cerro Gordo (Guánica)

Para La Naturaleza (Unidad del Fideicomiso de Consevación de Puerto Rico) www.paralanaturaleza.org

Servidumbre de Conservación Montes Oscuros

Refugio de Vida Silvestre Cerro El Buey

Servidumbre Escénica del Barrio Rabanal

Servidumbre Escénica del Río Portugués

Reserva Natural Inés María Mendoza (Punta Yegua)
Reserva Natural Hacienda La Esperanza

Reserva Natural La Parguera (Bahía Bioluminiscente)

Reserva Natural Bahía Ballena

Reserva Natural Punta Guaniquilla

Área Natural Protegida Jorge Sotomayor del Toro

Reserva Natural Bosque de Pterocarpus de Humacao

Área Natural Protegida Hacienda Buena Vista

Reserva Natural Las Cabezas de San Juan

Área Natural Protegida Cañón de San Cristóbal

Área Natural Protegida Bosque de Pterocarpus de Dorado

Área Natural Protegida Río Encantado

US Fish and Wildlife Service www.fws.gov/caribbean/es

Boquerón National Wildlife Refuge (Cabo Rojo)
Culebra National Wildlife Refuge (Culebra)

Laguna Cartagena National Wildlife Refuge (Lajas)
Vieques National Wildlife Refuge (Vieques)

US Forest Service <http://www.fs.usda.gov/elyunque>

El Yunque National Forest

Áreas en proceso de designación y/o manejadas mediante iniciativas comunitarias

Bosque Los Filtros, Guaynabo
Playa Grande El Paraíso, Dorado
Cañón Las Bocas, Barranquitas
Caño Madre Vieja (Espinar), Aguada

Manglares de Playa Lucía, Yabucoa
Mar Negro y Bahía de Jobos, Salinas
Río Indio

Nuestras Áreas Naturales Protegidas

Directorio de Servicios para Áreas Naturales Protegidas	
DRNA - San Juan	(787) 999-2200
Solicitud de Permisos	
Oficina de Secretaría Sección de Radicaciones	Ext. 5124 /5126 /5127
Permisos para acampar	Ext. 5610 /5613
Negociado de Manejo de Áreas Naturales y Servicios Forestales	(787) 722-2009
Servicios Educativos	Ext. 5416/ 5417
Oficinas Regionales	
Región Aguadilla	(787) 997-0390
Región Arecibo	(787) 878-7279
Región Guayama	(787) 864-3262/ -3895
Región Humacao	(787) 852-4467/ -4440
Región Mayagüez	(787) 230-4900/ -4902
Región Ponce	(787) 259-0125
Región San Juan	(787) 999-2200 Ext.2881
Cuerpo de Vigilantes: (787) 724-5700, (787) 771-1124	
www.drna.pr.gov	  /drnapr

La mayoría de nuestras Áreas Naturales Protegidas se encuentran abiertas al público diariamente. No obstante, le exhortamos a que contacte cada área para obtener información específica acerca de horarios de visita, charlas, pasadías de grupos, estadías y uso de las instalaciones.

Preparado por:

Tarea 306-4

Programa de Manejo de la Zona Costanera

Departamento de Recursos Naturales y Ambientales

Esta publicación fue realizada mediante fondos de la Administración Nacional Oceánica y Atmosférica (NOAA), aportación federal NA12NOS4190172.

